



POLITICA DE ALCOHOL, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y TABAQUISMO

En **CERTA INTERNACIONAL**, Nos comprometemos a realizar nuestra labor libres de los efectos del alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco, a no consumir, poseer, distribuir, comprar y vender estas sustancias dentro de nuestras instalaciones y las de nuestros clientes.

CERTA INTERNACIONAL, implementa actividades encaminadas a la prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas.

Es responsabilidad de todos los trabajadores, contratistas, proveedores y visitantes de **CERTA INTERNACIONAL** la aplicación de esta política en el desarrollo de las obligaciones laborales.

Aprobó: JAIRO VILLAVECES AVILA

GE-DG-01 VERSION 5 08/01/2021